

CONSEJO PANAMERICANO DE LA CONFEDERACIÓN INTERNACIONAL DE SOCIEDADES DE AUTORES Y COMPOSITORES. *Misión en defensa de los derechos intelectuales en América.*— Buenos Aires, Argentina. 85 pp.

Una de las cuestiones que en las últimas décadas han preocupado más a los juristas, es la relativa a los derechos de autor, que ha provocado numerosos tratados y convenciones, las que, desafortunadamente no han logrado vigencia plena. Por ello ofrece interés el opúsculo publicado por el Consejo Panamericano de la Confederación Internacional de Sociedades de Autores y Compositores con el título de *Misión en Defensa de los Derechos Intelectuales en América* (Buenos Aires-Argentina, 1962). Su contenido abarca el informe y la documentación sobre la labor desarrollada por el doctor Carlos Mouchet en Asunción, Caracas, Bogotá, Quito y Lima.

El trabajo realizado por el doctor Mouchet en esta tarea de coordinación, que seguramente ayudará a que los derechos intelectuales encuentren mejor protección en nuestra América, se encuentra explicado en el sumario de este volumen: Declaración universal de los derechos del hombre; Consejo Panamericano de la Confederación Internacional de Sociedades de Autores y Compositores (CISAC); Sociedades de autores existentes en América que forman parte de la CISAC; I. Antecedentes de la "Misión para la promoción de los derechos de autor en América Latina". El Consejo Paname-

ticano de CISAC y el desarrollo de los derechos de autor; II. Organización de la Misión para la promoción de los derechos de autor en América Latina encomendada al doctor Carlos Mouchet, III. Las mesas redondas sobre derecho de autor realizadas en Asunción, Caracas, Bogotá Quito y Lima. Formación de las Juntas de Acción; IV. Gestiones del doctor Mouchet ante las autoridades; V. Apoyo a la proyectada conferencia panamericana sobre derechos de autor; VI. Gestiones del doctor Mouchet ante las autoridades; VII. Ratificación de la Convención Universal de la UNESCO; VIII. Encuesta; IX. Enseñanza del derecho de autor en las universidades de América; X. Repercusiones de la Misión del doctor Mouchet en la prensa, la radio y la televisión; XI. Resultados generales de la "Misión para la promoción de los derechos de autor en América Latina". Apéndice. Documentación e información gráfica.

Entre los antecedentes de la Misión nos recuerda Mouchet que en julio de 1960, con el auspicio de la Dirección General de Cultura de la Nación y de la Comisión Nacional Ejecutiva para celebrar el 150° Aniversario de la Revolución de Mayo, se efectuó en Buenos Aires la Reunión Interamericana sobre Derechos de Autor; en ella se congregaron representantes de diversas sociedades de autores de América, al igual que representantes de organismos gubernamentales de Argentina. Se advirtió en forma general el gran número de vacíos y deficiencias de la protección, tanto en el campo nacional como el internacional sobre los derechos de los creadores intelectuales en la América Latina. Como resultado se vio la necesidad de remediar esta situación. Parte de la labor para obtener un mayor respeto a la creación intelectual se ha realizado la misión de que hablamos. De positivo interés son los editoriales que se transcriben de diversos periódicos iberoamericanos como *El Comercio de Quito*, el *Diario de la Costa* de Cartagena, *El Comercio de Lima*, *El Universal de Caracas*, *La Prensa de Buenos Aires* y otros más.

La lectura de esta obra, de pequeñas dimensiones, es de utilidad para conocer el estado en que se encuentran los autores, frente a la Ley y la protección que esta otorga a sus producciones.

Licenciado Daniel MORENO,
*Profesor de la Facultad de Derecho
de la U.N.A.M.*